2026 - 2181 | 28/10/2026
Irteera/Salida
Iruña Okako Udala/Ayuntamiento de Iruña de Oca

BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección:
https://udalenegoitza.araba.eus/irunadeoca/validacionDoc/?entidad=IRUNA
W0144708b0231c125b107ea1c60a0e066

IRUÑA OKAKO
Udala

Ayuntamiento
DE IRUÑA DE OCA

UDALBATZA
SESIÓN DE PLENO

CAPITULO I
Régimen de funcionamiento
Artículo 46

b) Las sesiones plenarias han de convocarse, al menos, con dos días hábiles de antelación, salvo las extraordinarias que lo hayan sido con carácter urgente, cuya convocatoria con este carácter deberá ser ratificada por el Pleno. La documentación íntegra de los asuntos incluidos en el orden del día, que deba servir de base al debate y, en su caso, votación, deberá figurar a disposición de los Concejales o Diputados, desde el mismo día de la convocatoria en la Secretarla de la Corporación.
c) El Pleno se constituye válidamente con la asistencia de un tercio del número legal de miembros del mismo, que nunca podrá ser inferior a tres. Este quorum deberá mantenerse durante toda la sesión.
En todo caso, se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan.

SR./A. D./ª

Con el fin de tratar sobre los asuntos figurados en el **ORDEN DEL DIA** al pie inserto, cito a Vd. para que el **LUNES, día 2 de NOVIEMBRE de 2026 y a las 10,30 horas** se sirva concurrir al Salón de Plenos Municipal para celebrar la **SESION EXTRAORDINARIA** bajo la sanción establecida en la vigente legislación, caso de no acudir ni justificar causa que lo impida, advirtiéndole que se aplicará cuando ello sea posible el artículo 46.c, de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local que va inserto al margen.

Nanclares de la Oca, a 28 de octubre de 2026.
El Alcalde-Presidente,

ORDEN DEL DIA / EGUNEKO AZTERGAIAK

Número de orden Zenbakia	EXTRACTO DEL ASUNTO ARAZOKO GUNE
1.-	Sorteo miembros de mesa para las Elecciones a Cortes Generales de 2026.

La sesión plenaria se retransmitirá por streaming

945 37 10 64 registro@irunaoca.eus
Parque Lehendakari José Antonio de Aguirre, 1
Nanclares de la Oca · 01230 Iruña de Oca (Álava)

BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección:
https://udalenegoitza.araba.eus/irunadeoca/validacionDoc/?entidad=IRUNA
W0144708b0231c125b107ea1c60a0e066

2026 - 2181 | 28/10/2026
Irteera/Salida
Iruña Okako Udala/Ayuntamiento de Iruña de Oca